DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Asunción, 13 de noviembre de 2017

Señor
TEODORO ALFONSO
Dirección: Avda. Mcal. López esq. Brasil y Estados Unidos
Tel: (0226) 262-049
Villa Hayes – Paraguay
Presente:

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Ud., referente al procedimiento de la **Locación de Inmuebles LC N° 07/2015 – *"LOCACIÓN DE INMUEBLES DERTERMINADOS PARA LAS DISTINTAS ZONAS Y SECTORES DEL SENEPA"* – ID Nº 298.023,** a fin de comunicarles que por Resolución D.G.O.C. Nº 1143 de fecha 10 de noviembre de 2017, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, a través de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3 para el Servicio Nacional de Erradicación del Paludismo - SENEPA, resolvió APROBAR LA PRIMERA RENOVACIÓN DEL CONTRATO N° 37/2015 suscrito con el **SR. TEODORO ALFONSO** por la suma total de Gs. 270.000.000 (Guaraníes doscientos millones) IVA incluido, por la cantidad de 24 meses.

Atentamente,

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL * SUB UNIDAD DE CONTRATACIONES * S3 *

ING. ARNALDO GONZALEZ GALVAN, DIRECTOR
Sub Unidad Operativa de Contrataciones – S3

Se adjunta:
Copia de la Resolución D.G.O.C. 1143/2017

Cynthia Jacquet